



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLIX

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 15 de febrero de 1990

Número 32

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

##### ACUERDO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de la Reforma Agraria.

Con apoyo en los dictámenes aprobados por el pleno del cuerpo consultivo agrario en sesiones de los días 6 de junio de 1985, 12 de septiembre de 1984, 5 de septiembre de 1985 y 12 de septiembre de 1985, de los que se desprende que se han cubierto los requisitos referentes a superficie, calidad, explotación y origen de la propiedad inafectable, establecidos en los artículos 27 fracción XV de la constitución general de la república: 249, 250, 257, 258, 353, 354, 10 fracción XX y segundo transitorio, párrafo segundo y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, 6, 9, 13, 21 al 27 y conducentes del reglamento de la Reforma Agraria con fecha 13 de mayo de 1986, acordó expedir los siguientes certificados de inafectabilidad agrícola del Estado de México.

1.—NOMBRE DEL PROPIETARIO: Ma. del Pilar Vega Palomino.  
 PREDIO: Corral Viejo.  
 MUNICIPIO: Amatepec.  
 SUPERFICIE TOTAL: 145-50-00 Has., de las cuales: 85-40-00 son de temporal y 60-10-00 son de agostad. ro de buena calidad.  
 EQUIVALENTES A: 57-72-50 Has., de riego.

2.—NOMBRE DEL PROPIETARIO: Jesús Salvador Pérez Vázquez.  
 PREDIO: El Calvario de Arriba.  
 MUNICIPIO: Amecameca.  
 SUPERFICIE TOTAL: 2-20-12 Has., de temporal.  
 EQUIVALENTES A: 1-10-06 Has., de riego.

3.—NOMBRE DEL PROPIETARIO: Samuel Torres Soto.  
 PREDIO: San Sebastián.  
 MUNICIPIO: Amecameca.  
 SUPERFICIE TOTAL: 1-33-75 Has., de temporal.  
 EQUIVALENTES A: 0-66-87 Has., de riego.

4. NOMBRE DEL PROPIETARIO: Carlos Enrique Pascual López.  
 PREDIO: Santa Sara.  
 MUNICIPIO: Polotitlán.  
 SUPERFICIE TOTAL: 69-07-18 Has., de temporal.  
 EQUIVALENTES A: 34-53-59 Has., de riego.

5.—NOMBRE DEL PROPIETARIO: Ma. del Socorro Rodríguez Trueba.  
 PREDIO: El Escribiente.  
 MUNICIPIO: Tlamanalco.  
 SUPERFICIE TOTAL: 1-50-80 Has., de temporal.  
 EQUIVALENTES A: 0-75-40 Has., de riego.

DADO en la Secretaría de la Reforma Agraria, en México, Distrito Federal, a 13 de mayo de 1986.

El Secretario de la Reforma Agraria, **Rafael Rodríguez Barrera**.—Rúbrica. Cúmplase: El Subsecretario de Asuntos Agrarios, **Renato Vega Alvarado**.—Rúbrica.

Tomo CXLIX | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 15 de febrero de 1990 No. 32

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**ACUERDO:** Por medio del cual se expiden 5 Certificados de Inafectabilidad Agrícola del Estado de México.

**AVISOS JUDICIALES:** 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 670, 671, 672, 674, 678, 679, 682, 681, 680, 683, 684, 685, 686, 652, 693, 695, 694.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 615, 689, 690, 691, 675, 673, 695, 688, 677, 687, 676, y 697.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ELIAS MILLAN BUSTOS Y FRACCIONAMIENTOS  
AURORA ORIENTE, S.A.

NORBERTA GOMEZ ALONSO, en el expediente número 242/89, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 3, de la manzana 353, de la colonia Aurora Oriente de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 2; al sur: 17.00 m con lote 4; al oriente: 9.00 m con lote 29; al oriente: 9.00 m con calle Joaquinita; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio en los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, de no hacerlo se seguirá el presente juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, quedan a disposición de la parte contraria en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 660.—15, 27 febrero y 12 marzo

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

FRANCISCO GONZALEZ MEZA,

VIRGINIA GUEVARA ORTIZ, en el expediente marcado con el número 529/89, que se tramita ante este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 2, de la manzana 177, de la colonia El Sol de esta ciudad, con las

siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.438 m con lote 1; al sur: 18.992 m con lote 3; al oriente: 20.124 m con lotes 16 y 17; al poniente: 10.124 m con calle; con una superficie total de 345.30 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado, previniéndolo para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada ésta en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Tercero de lo Civil de esta Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 661.—15, 27 febrero y 12 marzo

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

ENCARNACION FLORES DE GARCIA, en el expediente marcado con el número 109/89, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número siete A, manzana doscientos ochenta y siete, colonia Reforma de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias y superficie son: al norte: 15.00 m con lote 07; al sur: 10.55 m con límite de colonia; al oriente: 2.30 m con calle Oriente 10; al poniente: 16.00 m con lote 08 y 09; con una superficie total de 162.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, comparezca a este juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, contados a partir de la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado. Dado el presente Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Tercero Civil. Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 662.—15, 27 febrero y 12 marzo

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

AURORA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA.

MOISES VILLAVICENCIO BARRAGAN y SIRENIA DAZA MENDEZ DE V., en el expediente marcado con el número 1720/88, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 3, de la manzana 267, de la colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 2; al sur: 17.00 m con lote 4; al oriente: 9.00 m con lote 29; al poniente: 9.00 m con calle Las Isabeles; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 663.—15, 27 febrero y 12 marzo.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

VICENTE CASTAÑEDA GUIDO, JESUS VALDEZ ZEPEDA, INMOBILIARIA VAZE, S.A.

AGUSTIN LAUREANO ROSAS Y ROSARIO CRUZ JIMENEZ, en el expediente número 1294/88, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 37, de la manzana 47, de la colonia Evolución Super 24 de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 9.00 m con terreno baldío; al sur: 9.00 m con calle; al oriente: 23.20 m con lote 38; al poniente: 22.83 m con lote 36; con una superficie de 207.10 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

664.—15, 27 febrero y 12 marzo

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

CATALINA VILLA CORRAL.

FRANCISCA GARCIA ESPINOZA, en el expediente número 1314/88, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 18, de la manzana 13, de la colonia Tamaulipas de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 17-A; al sur: 17.00 m con lote 18-A; al oriente: 7.10 m con lote 37; al poniente: 7.10 m con Av. Nezahualcóyotl, con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

665.—15, 27 febrero y 12 marzo

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

C. REPRESENTANTE LEGAL DE CARLMEX, S.A.

MARCOS RAMIREZ CHAVEZ, en el expediente marcado con el número 157/89, que se tramita ante este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 19, de la manzana número 14, de la colonia La Central de esta ciudad; con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.25 m con lote 17; al sur: 9.00 m con lote 20; al oriente: 9.00 m

con calle norte des; al poniente: 17.00 m con lote 21; con una superficie total de 162.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado las copias simples de la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

666.—15, 27 febrero y 12 marzo

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ALFREDO CORONEL APRESA.

CARLOS QUINTOS ROMERO, en el expediente marcado con el número 1440/88, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 32, de la manzana 143, de la colonia Campestre Guadalupe de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 31; al sur: 20.00 m con lote 33; al oriente: 10.00 m con calle 32; al poniente: 10.00 m con lote 12; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a quince días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdes., P.D. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

667.—15, 27 febrero y 12 marzo

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

PAULINO BERUMEN ROSAS.

ROBERTO MARQUEZ CAMACHO, en el expediente número 1782/88, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 2, manzana 133, colonia Tamaulipas Sección El Palmar de esta ciudad, que mide y linda: norte: 17 m con lote 1; al sur: 17 m con lote 3; al oriente: 8 m con lote 26; al poniente: 8 m con Av. Tulipán de esta ciudad. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, que Act. a los dos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve. Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

668.—15, 27 febrero y 12 marzo

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

LEONIDES REYES PAREJA.

HORTENCIA CARBAJAL DE DIAZ, en el expediente número 1402/88, que se tramita en este juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapición, del lote de terreno número 18, de la manzana 01, de la colonia Santa Martha de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 30.00 m con lote 17; al sur: 30.00 m con lote 19; al oriente: 10.00 m con calle Agustín de Iturbide; al poniente: 10.00 m con lote 02; con una superficie de 300.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, se seguirá el presente juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 de la ley invocada, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y no ve.—Doy fe.—El C Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

670.—15, 27 febrero y 12 marzo

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

C. JOSE LORENZO ZAKANY.

CANDIDO CORNEJO AGUILAR, en el expediente marcado con el número 241/89, que se tramita ante este H. juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, del lote de terreno número 33, de la manzana 21-A, de la colonia Metropolitana Segunda Sección de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 m con lote 32; al sur: 16.82 m con lote 34; al oriente: 8.00 m con calle del Monumento a la Revolución; al poniente: 8.00 m con lote 10; con una superficie total de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

671.—15, 27 febrero y 12 marzo

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUITLAN

## EDICTO

TERESA ROMERO GARCIA, promueve bajo el expediente número 290/90, diligencias de información ad perpetuum respecto de un terreno denominado "El Potrero", ubicado en barrio de Santiaguillo, Tultitlán, México, que mide y linda: al norte: 42.20 m

con Teodoro Velázquez; al sur: 42.50 m con Teodoro Velázquez; al oriente: 43.50 m con Hacienda de Cartagena; al poniente: 43.70 m con Lorenzo Hernández; con superficie aproximada de 1846.44 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación del lugar, que se editan en Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, y se expide a los dos días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Tercer Secretario. Lic. Elis o Cruz Gárce.—Rúbrica.

672.—15, 20 y 23 febrero

## JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

TERCERA ALMONEDA DE REMATE.  
SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el número 1398/87-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por VICTOR MANUEL ROSALES CORONA, en contra de ARTURO ROJAS, se han señalado las doce horas del día seis de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien mueble embargado, consistente en un automóvil, marca Chevrolet, Chevy Nova, modelo 1977, serie número 1726H107580, RFA 4273282, dos puertas en aparente preparado para pintura, con los llamados quemá cocos, en buenas condiciones mecánicas, tanto del motor como de la caja de velocidades.

Siendo de base para el remate la cantidad de (cuatro millones novecientos mil pesos 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio de los avalúos, con deducción de un diez por ciento.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de tres días. Y se expide en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México a los doce días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica.

674.—15, 16 y 19 febrero

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

CARMELO SALDAÑA VENTURA, en el expediente marcado con el número 280/89, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapición, del lote de terreno número 02, de la manzana 11, de la colonia Loma Benita de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 1, al sur: 20.00 m con lote 3; al oriente: 10.00 m con lote 22; al poniente: 10.00 m con calle Agustín de Iturbide; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Secretario de Acudos, P.D. Rogério Díaz Franco.—Rúbrica.

678.—15, 27 febrero y 12 marzo

## JUZGADO MUNICIPAL

ZINACANTEPEC, MEX.

## EDICTO

En el expediente número 15/88, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el P.D. JUAN DE LA C. ALVAREZ RODRIGUEZ y/oiro, endosatarios en procuración del señor ANTONIO GARCIA JACALES, en contra de ADAN GARDUÑO LUIA, el C. juez acordó las doce horas del día primero de marzo de mil novecientos noventa, del bien mueble consistente en un televisor marca Phillips, tipo M20B621/76 50-60HT, 127V, número de serie 50510011, color café con seis botones, sirviendo de base para dicho remate la cantidad de ciento cincuenta mil pesos, según avalúo presentado en este juicio, como para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días. Convoquen postores. Zinacantepec, México, a doce de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. María Teresa García Gómez.—Rúbrica.

679.—15, 16 y 19 febrero

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 1358/89, MARIA BERNAL GALICIA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Amamantilla", ubicado en el poblado de Santiago, municipio de Ozumba, México, mide y linda: norte: 41.15 m con Emilio Romero Flores, sur: 41.15 m con calle Iturbide; oriente: 68.08 m con Petra Alonso, poniente: 70.00 m con Atanacio Toledano; con superficie de 2840.89 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en otro periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

682.—15 febrero, 1 y 16 marzo

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Primera Secretaría

En el expediente número 447/89, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Banco del Pequeño Comercio, S.N.C., en contra de Héctor Lara Rodríguez, el C. juez dicto un auto señalando las diez horas del día primero de marzo del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate de: un lote de terreno y construcción en él existentes, ubicado en Privada Rincón del Parque 102, colonia Rincón del Parque, Toluca, México, con una superficie de 162.00 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.80 m con camino a San Mateo Oxtotitlán; al sureste: 10.00 m con calle; al noroeste: 12.90 m con lote 11 B; y al suroeste: 19.50 m con lote 10, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo la partida 1078-1013, volumen 188, libro primero, sección primera, a fojas 133.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y en igual forma y términos en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base y postura legal para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de (ochenta y un milones doscientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), convocándose postores.—Doy fe.—Toluca, Estado de México, a ocho de febrero de mil novecientos noventa. El C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

681.—15, 20 y 23 febrero

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Expediente: 1606/86-2

JOSUE RAFAEL HERRERA ROSALES, promoviendo por mi propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio sin denominación, ubicado en la carretera Santa Ana, colonia Francisco I. Madero, La Colmena, municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 10.80 m y linda con calle; al sur: en 10.80 m y linda con Guadalupe Sandoval; al oriente: en 22.00 m y linda con Fortino Vega; al poniente: en 22.00 m y linda con Isaías Mercado García.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días. Expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

680.—15, 20 y 23 febrero

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 1447/89, GREGORIO CASTILLO MONTAÑO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio denominado "San Sebastián", ubicado en el poblado de Santiago Cuauhtenco, municipio de Amecameca, México, que mide y linda: norte: 10.50 m con Miguel Castillo; sur: 10.50 m con ejido Tepecoculco; oriente: 406.00 m con María Cruz González; poniente: 306.00 m con Maclovía Castillo.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

683.—15, 20 y 23 febrero

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

Exp. 1530/89, RICARDO BARRIOS ESTRADA, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno propiedad particular denominado "Atlachicaxtla", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: norte: 14.00 m con Pedro Gómez Constantino; sur: 14.00 m con avenida Insurgentes; oriente: 30.00 m con Carlos Gómez Cruz y Salomón Rosales Castillo; y poniente: 30.00 m con María de Jesús Villagómez Mejía; superficie de 420.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

684.—15, 20 y 23 febrero

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**E D I C T O**

Exp 1193/89, ANTONIO JIMENEZ PANTOJA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de predios tienen un sitio de propiedad particular sin denominación especial, ubicado en el municipio de Amecameca, México, con una superficie de 831.60 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: norte: 31.50 m con Antonio Galicia; sur: en dos líneas la primera de 16.15 m con Miguel Quiroz y la segunda de 15.35 m con Paula Becerra; oriente: 26.40 m con Estela Constantino; poniente: 26.40 m con calle Reñox y una construcción de 141.44 metros cuadrados. Un predio denominado "Cuixtlaxpango", ubicado en el municipio de Amecameca, México, superficie de 13,667.50 metros cuadrados, medidas y colindancias: norte: 77.00 m con Serafín Morales; sur: 77.00 m con camino; oriente: 154.00 m con Ricardo López; poniente: 201.00 m con Esteban Clossparco. Un predio denominado "Tlaxcantitla", ubicado en la ciudad de Amecameca, México, con superficie de 1,702.68 metros cuadrados, medidas y colindancias: norte: 19.70 m con Juan López; sur: 19.70 m con calle San Diego; oriente: 86.40 m con Ricardo López; poniente: 86.40 m con Ricardo López. Un predio denominado "Cuixtlaxpango", ubicado en Amecameca, México, con superficie de 4,152.75 metros cuadrados, medidas y colindancias: norte: 24.50 m con Feliciano Salomón; sur: 24.50 m con camino; oriente: 159.00 m con Angela López; poniente: 180.00 m con Cornelio Mendoza. Un predio denominado "Cuixtlaxpango", ubicado en Amecameca, México, con superficie de 6025.00 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: norte: 26.20 m con Zefertino Morales; sur: 25.50 m con Silvestre Millar; oriente: en dos líneas, la primera de 168.50 m y la segunda de 64.20 m ambas con Enrique Padilla; poniente: 168.50 m con Esteban Conde y camino. Un predio denominado "Cuixtlaxpango", ubicado en Amecameca, México, con superficie de 2135.17 metros cuadrados, medidas y colindancias: norte: 24.50 m con camino; sur: 25.50 m con carril; oriente: 98.30 m con Angela López; poniente: 76.00 m con Cornelio Mendoza. Un predio denominado "Cuixtlaxpango", ubicado en Amecameca, México, con superficie de 6826.05 metros cuadrados, medidas y colindancias: norte: 77.00 m con camino; sur: 77.00 m con Ignacio Bola; oriente: 97.80 m con Ricardo López; poniente: 79.50 m con Esteban Clossparco.

Publíquese tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Chalco, México. Dado en Chalco, México, a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 685.—15, 20 y 23 febrero

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**

**E D I C T O**

**AL PUBLICO EN GENERAL:**

Se hace de su conocimiento que por escrito presentado el día nueve de enero de mil novecientos ochenta y nueve, la señora JUANA CRUZ y/os, por su propio derecho, denuncian la sucesión intestamentaria a bienes de su hija CARITINA HERNANDEZ CRUZ, sucesión que se tuvo por denunciada y radicada en este juzgado, por auto de fecha diez de enero de mil novecientos ochenta y nueve, bajo el expediente 36/89, habiendo nacido la señora Caritina Hernández Cruz en el pueblo de Ojatlán, Puebla, teniendo su último domicilio en esta ciudad y falleció con fecha tres de septiembre de mil novecientos ochenta y siete en México, D.F., para que los que se crean con igual o mejor derecho a heredar, comparezcan a este juzgado a reclamarlo y justificar su derecho, dentro del término de cuarenta días hábiles contados del día siguiente a la fijación de este aviso.

Se expide para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por dos veces consecutivas de siete en siete días, dado en Ecatepec de Morelos, Méx., a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica. 686.—15 y 26 febrero

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**

**E D I C T O**

MARIA ESTHER BAUTISTA ALVARAZ, promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 1544/89, respecto del inmueble ubicado en la calle Ignacio Rayón número 22, lote 2, manzana XII, de la colonia Santa María Xalostoc, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 144.00 m2, ciento cuarenta y cuatro metros cuadrados, el cual mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Miguel Hidalgo; al sur: 8.00 m con lote uno; al oriente: 18.00 m con calle Rayón; y al poniente: 18.00 m con lote cuatro.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez en diez en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación de esta ciudad, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 11 de diciembre de 1989.—C. Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

692.—15 febrero, 1 y 16 marzo

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

**C. FERNANDO SALAZAR CORREA.**

NORBERTO LOPEZ GONZALEZ, en el expediente número 1844/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote 14, manzana 92 de la Col. Metropolitana Primera Sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.40 m con lote 15; al sur: 16.00 m con lote 13; al oriente: 16.00 m con Av. Central; y al poniente: 16.00 m con calle Capuchinas; con una superficie total de 259.20 m2. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los treinta días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Jose E. Gumaro García García.—Rúbrica.

693.—15, 27 febrero y 12 marzo

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE IXTLAHUACA**

**E D I C T O**

En el expediente número 62/90, la C. CATALINA TOMASA LOPEZ GARCIA, promueve diligencias de información ad perpetuam, a fin de acreditar la propiedad y posesión que dice tener respecto del inmueble ubicado en el Calvario Buenavista, municipio de San Felipe del Progreso, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.60 m linda con río; al sur: 21 m linda con Rosa Sánchez Sánchez; al poniente: 74.80 m linda con Galindo Sánchez Crisóstomo; al oriente: en dos líneas de 36.00 y 43.00 m linda con un río y Domingo Sánchez C., con una superficie total de: 1371 m2.

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días cada una, en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación de esta población, para que persona que se crea con igual o mayor derecho, lo deduzcan en términos de Ley; dado en Ixtlahuaca, México, a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Rúbrica.

696.—15, 30 y 28 febrero.

## JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ROBERTO CORTEZ ROJAS.

NORBERTO LOPEZ GONZALEZ, en el expediente número 1845/89, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 15, manzana 92, de la Colonia Metropolitana, 1a. Sección de esta Ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.70 m con lote 16; al sur: 16.40 m con lote 14; al oriente: 8.09 m con Av. Central; al poniente: 8.50 m con calle Capuchinas; con una superficie de: 132.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y boletín judicial que será fijado en los Estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y nueve. —Doy fe.— El C. Primer Secretario, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

694.—15, 27 febrero y 12 marzo.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Exp. 4864/89, GONZALO MANCILLA ZAMORA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, municipio y distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Dolores", mide y linda: al norte: 14.20 m con calle Insurgentes, .86 centímetros con Julio Martínez hoy Juana Martínez; al sur: 5.20 m con Delfino Trujano Aguilar, 15.30 m con Julio Martínez, hoy Juana Martínez, 1.67 m con Francisca Sánchez Hernández; al sur: 17.20 m con Francisco Lira López; al oriente: 24.70 m con Delfino Trujano Aguilar, 17.00 y 6.75 m con Carlos Mancilla Zamora; al poniente: 19.00 y 6.65 m con Julio Martínez, hoy Juana Martínez; al poniente: 11.55 m con Francisca Sánchez Hernández; al poniente: 13.90 m con Jerónimo Morales Sánchez; con una superficie aproximada de: 839.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

615.— 12, 15 y 20 febrero

Exp. 4835/89, GONZALO MANCILLA ZAMORA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, municipio y distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Atipa", mide y linda: al norte: 9.30 m con Severiana Rivera y Elena Buendía al sur: 96.50 m con Raymundo Rosas Mancilla; al oriente: 35.70 m con camino real; al poniente: 36.50 m con Guadalupe Zamora Hernández; con una superficie aproximada de: 3,534.19 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

615.— 12, 15 y 20 febrero

Exp. 4836/89, LINA SUAREZ ROSAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlinchán, municipio y distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Las Tijeras", mide y linda: al norte: 62.59 m con Angelina Suárez Rosas; al sur: 2.50 m con cerrada sin nombre; al sur: 53.58 m con Concepción Suárez Rosas; al oriente: 41.61 m con Enrique Arias Rivera; al poniente: 41.16 y 12.00 m con cerrada sin nombre; con una superficie aproximada de: 2,797.19 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

615. 12, 15 y 20 febrero

Exp. 4837.89, RAYMUNDO PINEDA VIVAR promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixayoc, municipio y distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "El Calvario", mide y linda: norte: 14.59 m con Virginia de la Rosa Sánchez; sur: 16.00 m con camino central; oriente: 37.00 m con Virginia de la Rosa S.; oriente: 23.30 m con Mario Pineda Vivar; poniente: 58.00 m con calle Serdán; superficie aproximada de: 880.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

615 12, 15 y 20 febrero

Exp. 4828/89, ANASTACIO GONZALEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Mexicapa, municipio de Texcoco, distrito del mismo, Edo. México, mide y linda: predio denominado "Yxotitla", norte: 47.68 m con Sergio Buendía González; sur: 35.34 m con camino; sur: 9.80 m con camino; sur: 5.83 m con camino; oriente: poniente: 22.58 m con camino; superficie aproximada: 645.15 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

615.— 12, 15 y 20 febrero

Exp. 4839/89, DOMINGO ROSAS MERAZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequexquahuac, municipio y distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "San José Memecala", mide y linda: norte: 11.32 m con Av. Emiliano Zapata; sur: 12.65 m con Domingo Velázquez Hidalgo; oriente: 55.00 m con Jesús Meraz Jiménez; poniente: 55.20 m con Isabel Meraz Espejel; con una superficie aproximada de: 622.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

615.— 12, 15 y 20 febrero

Exp. 4840/89, ROSA RAMÍREZ VDA. DE MENDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Riva Palacio, municipio y distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Gueyecale", mide y linda: norte: 36.60 m con Tomás Corredor; sur: 19.45 m con Pablo Méndez, hoy Rosa Rocha; oriente 35.00 m con Jesús Acosta y Gumaro López Elizalde; poniente: 29.50 m con calle 16 de septiembre; con una superficie aproximada de: 1,79.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

615.— 12, 15 y 20 febrero

Exp. 4841/89, JULIA CERVANTES DE OLIVARES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, municipio del mismo, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Tuzantlajé", mide y linda al norte: 103.60 m con Román Ayala; al sur: 103.90 m con Juan Flores Rojas; al oriente: 11.30 m con Ignacio García; al poniente: 11.64 m con calle 27 de septiembre; con una superficie aproximada de: 1,190.01 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

615.— 12, 15 y 20 febrero

Exp. 4842/89, CATARINO MALVA LUNA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de la Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "La Concepción", mide y linda: norte: 42.80 m con calle del Recreo; sur: 42.45 m con Francisco Valencia Malva; oriente: 3.80 m con callejón sin nombre; poniente: 7.80 m con Joaquín Limas Jiménez; con una superficie aproximada de: 247.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

615.— 12, 15 y 20 febrero

Exp. 4843/89, VALENTIN CONTRERAS BUSTAMANTE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Segunda Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., predio denominado "Tenexpan", mide y linda: norte: 19.00 m con Abel Toledano; sur: 22.00 m con calle; oriente: 17.50 m con calle; poniente: 28.00 m con Juan Ramírez Velázquez; superficie aproximada: 466.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

615.— 12, 15 y 20 febrero

Exp. 4844/89, JORGE MANUEL GOMEZ IBANEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cuarta Demarcación, del municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, predio denominado "Nextlatelco", mide y linda: norte: 14.70 m con Micaela Ledezma Vda. de Morales; al sur: 14.70 m con Gumersindo Morales González, hoy Engracia Escobar Vda. de Morales; al oriente: 22.55 m con Micaela Ledezma Vda. de Morales; al poniente: 22.55 m con calle; con una superficie aproximada de: 331.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

615.— 12, 15 y 20 febrero

Exp. 4845/89, ALICIA MONTAÑO MENDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Totolán, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Ranchito", mide y linda: norte: 32.90 m con camino; sur: 45.10 m con Hilario Méndez Méndez; oriente: 51.00 m con Enrique López Méndez; poniente: 51.19 m con Isabel Martínez Méndez; superficie aproximada: 2,066.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

615.— 12, 15 y 20 febrero

Exp. 4846/89, CELEDONIO ESPINOZA MANCILLA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapán, municipio del mismo, distrito de Texcoco, México, predio sin denominación, mide y linda: al norte: 7.50 m con Galdina Hernández; al sur: 7.50 m con calle de Matamoros; al oriente: 20.50 m con Martín Espinoza Zaragoza; al poniente: 20.50 m con Andrés Espinoza Zaragoza; con una superficie aproximada de: 153.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

615.— 12, 15 y 20 febrero

Exp. 4847/89, LEONCIO DE GANTE JUAREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, municipio del mismo, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "La Cruz", mide y linda: al norte: 7.80 m con calle 20 de Noviembre; al sur: 9.50 m con terreno baldío; al oriente: 27.00 m con Ricardo Cuevas Rivas; al poniente: 27.00 m con Adela Pérez Hernández; con una superficie aproximada de: 241.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

615.— 12, 15 y 20 febrero



Exp. 4848/89, CATARINO MALVA REYES promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Cuapachuca", mide y linda: al norte: 10.90 m con Paula Ramos de Ramos; al sur: 10.80 m con calle Tulipán; al oriente: 40.70 m con José Luis Arreguín Sánchez; al poniente: 40.70 m con Josefina Salazar de Reyes; con una superficie aproximada de: 441.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

615.— 12, 15 y 20 febrero

Exp. 4849/89, FERNANDO BALTAZAR ESCOBAR promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Buenos Aires, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, predio denominado "La Concepción", mide y linda: al norte: 36.71 m con José Cervantes López; al sur: 36.57 m con Zenón López Cruz; al oriente: 11.50 m con Miguel Rodríguez Cardona; al poniente: 11.00 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez; con una superficie aproximada de: 412.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

615.— 12, 15 y 20 febrero

Exp. 4850/89, JUAN GUTIERREZ VILLEGAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, municipio de los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, predio denominado "Tlatelco", mide y linda: norte: 103.50 m con Ramón Santamaría, hoy Hermila Páez Santamaría; sur: 104.50 m con Bartolo Gutiérrez Nájera, y Modesta Santamaría, hoy Guadalupe Soriano Santamaría; oriente: 20.00 m con Olmedo Nájera, hoy Abraham Avedaño Santamaría; poniente: 21.10 m con Josefa García; con una superficie aproximada de: 2,137.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

615.— 12, 15 y 20 febrero

EVA FERNANDEZ VARGAS, en Representación del Menor Hijo

Exp. 4851/89, JACOB ENCARNACION FERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Evangelista, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Milnepantla", mide y linda: norte: 13.30 m con Eleuterio Santiago Ramírez; sur: 13.30 m con callejón privado; oriente: 12.00 m con Víctor Robles pineda; poniente: 12.00 m con Carlos Fernández Vargas; superficie aproximada: 156.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 27 de septiembre de 1989. El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

615.— 12, 15 y 20 febrero

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

Exp. 09/39/90, CONCEPCION LOPEZ MILLAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 22.00 m con Salomón Quintero Gutiérrez; sur: 22.00 m con Fidel Solano Juárez; oriente: 8.55 m con calle Constitución Número 13; poniente: 8.17 m con Natividad Solano Ramirez; superficie aproximada: 183.92 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México., a 23 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

689.—15, 20 y 23 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

Exp. 08/38/90, ANDRES JUAREZ JUAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle A. López Mateos, Santa María Jajalpa, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle Méx., mide y linda: norte: 19.00 m con calle Adolfo López Mateos; sur: 19.00 m con Vicente Castañeda; oriente: 12.00 m con Vicente Juárez; poniente: 12.00 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 228.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, México., a 23 de enero de 1990.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

690.— 15, 20 y 23 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

Exp. 16/55/90, JOSE AURELIO ESTEVEZ BOBADILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango de Arista, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 31.70 m con Agustina Molina; sur: 30.00 m con Luis Hernández; oriente: 3.80 m con Luis Hernández, 5.70 m con calle Allende; poniente: 3.40 m con Agustina Molina; superficie aproximada: 283.74 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 25 de enero de 1990.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

691.— 15, 20 y 23 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTILAN

## E D I C T O

Exp. 1473, SARA CORTES URBAN DE ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Cafnacaxco, Bo. San Rafael, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 30.00 m con Felipe Camacho Urbán; sur: 30.00 m con Desiderio Zúñiga; oriente: 37.80 m con calle pública (Guillermo Prieto); poniente: 37.00 m con Juan y Rosa Camacho Urbán; superficie aproximada de: 1,122.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 8 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

675.—15, 20 y 23 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 1295/90, JOSE ROSARIO GONZALEZ ESTRADA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chichahuaco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 57.60 m con Arturo Serrano Morales; al sur: 57.60 m con Juana Guzmán González, al oriente: 39.70 m con Juan Serrano Mejía; al poniente: 39.30 m con José Rosario González Estrada, superficie aproximada de: 2,275.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

673.—15, 20 y 23 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 1358/90, BETHSUA DICLA, SIMON, REBECA, SAMUEL, VILDAD, RUTH Y FEBE, todos ellos de Apellidos PINEDA ROMERO promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 101.25 m con Atanacio Salvador; al sur: 101.25 m con Bacilio Rojas; al oriente: 8.53 m con Jacobo Zepeda y zanja de pormedio; al poniente: 8.73 m con María Jacoba, superficie de: 873.78 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

673.—15, 20 y 23 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 10375/88, GABRIEL ANGEL VARGAS TRIGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capultitlán calle Independencia No. 214, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 33.50 m con Flor de María Vargas Estrada; al sur: 33.50 m con María Rosa Loya Vda. de Anaya; al oriente: 9.20 m con la calle Independencia; al poniente: 9.20 m con Juana Vázquez Robles, superficie aproximada de: 308.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

673.—15, 20 y 23 febrero.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

Exp. 74/90, ORLANDO UGARTE JAIMES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Pedro de la Laguna, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 98.00 m con Rosendo García; sur: 98.00 m con Lucio Severo; oriente: 30.00 m con Francisco Adán; poniente: 53.50 m con camino a Cuautitlán; superficie aproximada de: 4,091.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 12 de febrero de 1990.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

695.—15, 20 y 23 febrero.

## NOTARIA PUBLICA NUMERO 28

## TLALNEPANTLA, MEX.

## GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

## P R E S E N T E .

El licenciado JOSE LUIS MAZOY KURI, notario número veintiocho del distrito de Tlalnepantla, Estado de México, da a conocer que por escritura número 26,339 de fecha 4 de marzo de 1987, se radico la sucesión del señor Manuel Yáñez Ruiz y Bekar, en la misma la señora María Teresa Crespo Mijares Viuda de Yáñez, aceptó el cargo de albacea y procedió a formular inventarios. Con fecha 21 de enero de 1988, la señora María Teresa Crespo Mijares Viuda de Yáñez, falleció y por tal motivo se suspendió el tramite aludido. Con fecha 12 de febrero de 1990, los señores Carlos y Manuel Yáñez Crespo, causahabientes, herederos universales y albaceas mancomunados de la señora María Teresa Crespo Viuda de Yáñez, comparecieron en acta 10,240 a radicar la sucesión testamentaria del señor licenciado Francisco de Icaza Dufour, procediendo asimismo, a aceptar la herencia, el cargo de albacea e inventario de la sucesión.

Huix. Méx., a 12 de febrero de 1990. Atentamente, El Notario 28 de Tlalnepantla, Lic. José Luis Mazoy Kuri.—Rúbrica.

688. 15 y 26 febrero

## RASA ALUMINIO, S.A. DE C.V.

TLALNEPANTLA, MEX.

## CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de RASA ALUMINIO, S.A. DE C.V., (antes Reynolds Aluminio, S.A.), a la asamblea general ordinaria de accionistas que tendrá verificativo el próximo 14 de marzo del año en curso a las 10:00 horas en las oficinas de la sociedad, ubicada en vía Gustavo Baz No. 4874, San Pedro Barrientos, Tlalnepantla, Edo. de México, con el fin de tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

I. Informe del consejo de administración a que se refiere el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, sobre las operaciones de la sociedad durante el ejercicio que terminó el 31 de julio de 1989.

II. Presentación y aprobación de los estados financieros de la sociedad al 31 de julio de 1989, aplicación de sus resultados, así como el informe del comisario.

III. Ratificación de los actos efectuados por el consejo de administración durante el ejercicio social terminado al 31 de julio de 1989.

IV. Nombramiento de consejo de administración y comisarios.

V. Asuntos generales.

Los accionistas para tener derecho de asistencia a la asamblea, deberán depositar sus títulos cuando menos 24 (veinticuatro) horas antes de la celebración de la misma en alguna institución de crédito, en el S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores ó en las oficinas administrativas de la sociedad, ubicadas en Poniente 134 No. 719, Col. Industrial Vallejo, C.P. 02300, México, D.F., en días y horas hábiles.

Contra la entrega de sus acciones o de la constancia de estar debidamente depositadas, la secretaría proporcionará la correspondiente tarjeta de admisión a la asamblea.

México, D.F., a 14 de febrero de 1990. Alfonso Gómez Lima.—  
Rúbrica Secretario del Consejo de Administración.

677. 15 febrero

## NOTARIA PUBLICA NUMERO 28

TLALNEPANTLA, MEX.

GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

P R E S E N T E .

El Licenciado JOSE LUIS MAZOY KURI, notario número veintiocho del distrito de Tlalnepantla, Estado de México, da a conocer con su intervención se tramita la sucesión testamentaria

de la señora Blanca Consuelo Aguirre Viuda de Galván, en esta ante su fe número 10,158 de fecha quince de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, se radica la referida sucesión a los señores Esther Aguirre de Hernández y Agustín Hernández Aguirre como únicos y universales herederos por el de cuyos, aceptaron la herencia y reconocieron sus derechos hereditarios asimismo aceptó el cargo de albacea el señor Agustín Hernández Landstue-re, quien protestó su fiel y leal desempeño y manifiesta que procederá a la formación del inventario respectivo

Huix. Méx., a 31 de enero de 1990. Atentamente, El Notario  
28 de Tlalnepantla, Lic. José Luis Mazoy Kuri. Rúbrica.  
687 --15 y 26 febrero

## "CARNICERIA Y FRITURERIA BOSQUES", S.A.

TEXCOCO, MEX.

## AVISO AL PUBLICO

Que por asamblea general extraordinaria de accionistas, celebrada en el domicilio social de la empresa, el día 26 de octubre de 1988, se acordó transformarse de sociedad anónima a sociedad anónima de capital variable, y cuya denominación será "Carnicería y Friturería Bosques", Sociedad Anónima de Capital Variable, o sus abreviaturas S.A. de C.V., con fundamento en los artículos 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles vigente, lo cual se hace del conocimiento en general para que surta sus efectos legales correspondientes.

Jesús García González.—Rúbrica. Delegado de la Asamblea.  
Cd. Nezahualcóyotl, Edo. de México a 15 de diciembre de 1989.  
676.--15 febrero

## CONDOMINIO HORIZONTAL SAN GASPAR DEL LAGO

VALLE DE BRAVO, MEXICO

## PRIMERA CONVOCATORIA

## A LOS CONDOMINIOS:

Se convoca a los señores Condominios del Condominio Horizontal San Gaspar del Lago, a la Asamblea de Condominios que tendrá verificativo el día 3 de marzo de 1990, a las 8:30 horas, en las Oficinas del Club, ubicadas en el Km. 35 carretera Villa Victoria a Colorines, Ex-Hacienda de San Gaspar, Municipio de Valle de Bravo, Edo. de México, para tratar asuntos consignados en el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

I.—Resultados del Ejercicio de 1989.

II. Aprobación del presupuesto de gastos del año 1990.

III.—Inversiones Especiales.

IV.—Designación del Organó de Administración del Condominio.

V.— Autorización para protocolizar el Acta.

## ATENTAMENTE

CONSEJO DE ADMINISTRACION, Lic. Samuel García Cuellar Jr.—Rúbrica.

México, D.F. a 12 de Febrero de 1990

697.—15 febrero.

## CLUB NAUTICO SAN GASPAR DEL LAGO, S.A. DE C.V.

## ORDEN DEL DIA

## VALLE DE BRAVO, MEXICO

## PRIMERA CONVOCATORIA

## A LOS ACCIONISTAS:

Se convoca a los Señores Accionistas del Club Náutico San Gaspar del Lago, S.A. de C.V., a la Asamblea ordinaria de Accionistas, el día 3 de marzo de 1990, a las 8.00 horas, en las Oficinas del Club, Ex-hacienda de San Gaspar, Municipio de Valle de Bravo, Edo. de México, para tratar asuntos consignados en el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- I. - Discusión, aprobación o modificación del Informe de los Administradores a que se refiere el enunciado general del Art. 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por lo que respecta a las operaciones realizadas por la Sociedad durante el Ejercicio Social que terminó el día 31 de diciembre de 1989, tomando en cuenta el informe del Comisario, y adopción de las medidas que se juzgen oportunas.
- II. - Aplicación de Resultados.
- III.— Renuncia y Nombramiento de Consejo y Comisarios.
- IV.— Remuneración a los Consejeros y Comisarios.
- V.— Asuntos relacionados con los puntos anteriores.

Para ser admitidos en la Asamblea, los Accionistas deberán encontrarse debidamente inscritos en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad. Todos los accionistas que vayan a concurrir a la correspondiente Asamblea, deberán solicitar al Secretario del Consejo de Administración, a más tardar el último día hábil que preceda al de la Asamblea, la tarjeta de Admisión de la misma.

Atentamente Consejo de Administración, Lic. Samuel García Cuellar Jr.—Rúbrica.

México, D.F. a 12 de Febrero de 1990

697.—15 febrero.

## CLUB NAUTICO SAN GASPAR DEL LAGO, S.A. DE C.V.

## VALLE DE BRAVO, MEXICO

## SEGUNDA CONVOCATORIA

## A LOS ACCIONISTAS:

Se convoca a los Señores Accionistas del Club Náutico San Gaspar del Lago, S.A. de C.V., a la Asamblea ordinaria de Accionistas, el día 3 de marzo de 1990, a las 8:15 horas; en las Oficinas del Club, Ex-hacienda de San Gaspar municipio de Valle de Bravo, Edo. de México, para tratar asuntos consignados en el siguiente:

- I. - Discusión, aprobación o modificación del informe de los Administradores a que se refiere el enunciado General del Art. 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por lo que respecta a las operaciones realizadas por la Sociedad, durante el Ejercicio Social que terminó el 31 de diciembre de 1989, tomando en cuenta el informe del Comisario, y adopción de las medidas que se juzgen oportunas.
- II. - Aplicación de Resultados.
- III. - Renuncia y Nombramiento de Consejeros y Comisarios.
- IV. - Remuneración a los Consejeros y comisarios.
- V. - Asuntos relacionados con los puntos anteriores.

Para ser admitidos en la Asamblea, los accionistas deberán encontrarse debidamente inscritos en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad. Todos los accionistas que vayan a concurrir a la correspondiente asamblea, deberán solicitar al secretario del Consejo de Administración, a más tardar el último día hábil, que preceda al de la Asamblea, la tarjeta de admisión de la misma.

Atentamente Consejo de Administración, Lic. Samuel García Cuellar Jr.—Rúbrica.

México, D.F. a 12 de Febrero de 1990

697.—15 febrero.

## CONDOMINIO HORIZONTAL SAN GASPAR DEL LAGO

## VALLE DE BRAVO, MEXICO

## SEGUNDA CONVOCATORIA

## A LOS CONDOMINIOS:

Se convoca a los señores Condominios del Condominio Horizontal de San Gaspar del Lago, a la Asamblea de Condominios, que tendrá verificativo el 3 de marzo de 1990, a las 8:45 horas, en las Oficinas del Club, ubicadas en el Km. 35 carretera Villa Victoria a Colorines, Ex-Hacienda de San Gaspar, Municipio de Valle de Bravo, Edo. de México, para tratar asuntos consignados en el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- I.— Resultados del Ejercicio de 1989.
- II. -Aprobación del presupuesto de gastos del año 1990.
- III. - Inversiones Especiales.
- IV.—Designación del Organo de Administración del Condominio
- V. - Autorización para protocolizar el Acta.

Atentamente Consejo de Administración, Lic. Samuel García Cuellar Jr.—Rúbrica.

México, D.F. a 12 de Febrero de 1990

697.—15 febrero.